

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12848** *CONTENIDORS D'OSONA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Dolors Cortina Alarcón, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 3 de Granollers,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 33/2010 instruido por este Juzgado a instancias de Alberto Rexach Coll contra Contenidors d'Osona, Sociedad Limitada, se ha dictado Auto con fecha 25/02/2010 en que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Contenidors d'Osona, Sociedad Limitada, por el importe de 20.418,75 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granollers, 30 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100031699-1